



Consejo General de  
Colegios Oficiales  
de Psicólogos



Miembro de la Federación Europea  
de Asociaciones de Psicólogos

Conde de Peñalver, 45 · 3ª planta.  
28006 Madrid · España  
Tel.: +34 91 444 90 20  
Fax: +34 91 309 56 15  
secop@cop.es  
www.cop.es

## **Selección de acuerdos de la Junta General (en extracto)**

### **Acuerdos adoptados en la Junta General, sesión Ordinaria nº 02/2020 12 de diciembre de 2020**

Se acuerda aprobar por unanimidad, la propuesta de contribución al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el ejercicio económico 2021 y el mantenimiento de la cuota colegial con referencia al año 2020.

Se acuerda aprobar por unanimidad, el Presupuesto de Gastos e Ingresos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el ejercicio económico 2021

Se acuerda aprobar como Vocales elegidos por la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología, a D. Hipólito Puente Carracedo G-00313, correspondiente al COP de Galicia y a D. Juan Pedro Martínez Ramón MU02658, del COP de la Región de Murcia.

Se acuerda remitirle a D<sup>a</sup> María Antonia Álvarez Monteserín, un escrito de agradecimiento por estos años de apoyo en la División de PsiE del COP.